

CONDICIONES GENERALES DE LA CERTIFICACIÓN COACH NEURO ONTOLÓGICO **ESCUELA EMPODERATE**

18 años de experiencia Formando Coaches

Las presentes Condiciones Generales tienen por objeto informar las principales condiciones de inscripción, pago, participación, certificación y retiro de la **Certificación Coach Neuro Ontológico**, ofrecida por **Karin Plass del Corral**, quien presta sus servicios de formación y capacitación bajo el nombre de fantasía **"Escuela Empoderate"**.

Las características específicas de cada edición, incluyendo fechas, horarios, modalidad y valor, serán informadas para la edición correspondiente.

Los requisitos y actividades de aprendizaje y certificación serán informados **al inicio y durante el desarrollo del programa**, de acuerdo con su metodología y planificación.

1. INSCRIPCIÓN Y VALOR DEL PROGRAMA

El precio total de la Certificación está compuesto por una **matrícula equivalente al 27% del valor total** y un **arancel correspondiente al 73% restante**.

La matrícula forma parte del precio total del programa y no es reembolsable en caso de retiro o desistimiento del participante, sin perjuicio de aquellos casos en que legalmente corresponda su devolución o cuando el programa no se realice.

El programa podrá pagarse en un único pago o mediante el plan de pago acordado al momento de la inscripción.

Cuando exista un descuento por pago único u otra condición comercial, los porcentajes correspondientes a matrícula y arancel se calcularán sobre el **precio efectivamente acordado**.

El pago en cuotas constituye una facilidad para el pago del precio total de la Certificación y **no corresponde a la contratación independiente de períodos o clases mensuales**.



Ebro 2751, Of 1405,
Las Condes, Santiago.



+56 9 64669999



<https://empoderate.cl/>
contacto@empoderate.cl

2. REALIZACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

La realización de cada edición estará sujeta a una inscripción mínima de **5 participantes**.

En caso de no alcanzarse el número mínimo requerido y no realizarse el programa, se devolverá íntegramente lo pagado por el participante, **incluyendo matrícula y arancel**.

Durante el desarrollo de la Certificación podrán incorporarse actividades, sesiones o instancias complementarias adicionales, sin costo para el participante, cuando se estime conveniente para favorecer su proceso de aprendizaje y formación.

3. PAGOS

El participante deberá cumplir con las condiciones y fechas de pago acordadas.

En caso de atraso en uno o más pagos, podrá solicitarse la regularización de los montos pendientes y suspenderse temporalmente la participación hasta que éstos sean regularizados.

Para obtener la **Certificación Coach Neuro Ontológico**, el participante deberá haber cumplido los requisitos académicos correspondientes y **haber pagado la totalidad del valor del programa**.

4. RETIRO VOLUNTARIO, DEVOLUCIONES Y OBLIGACIÓN DE PAGO

El participante podrá retirarse voluntariamente de la Certificación, debiendo comunicar su decisión **formalmente y por escrito**.

Para determinar cualquier devolución o monto pendiente de pago, se considerará como fecha efectiva de retiro aquella en que **Escuela Empodérate reciba la comunicación escrita**.

La inasistencia, interrupción de la participación o abandono del programa sin esta comunicación **no será considerada, por sí sola, una solicitud formal de retiro**.

En caso de retiro, **la matrícula, equivalente al 27% del precio total del programa, no será reembolsable**.



Respecto del arancel, el monto que corresponda pagar o devolver se determinará considerando **el porcentaje de clases programadas que hayan transcurrido hasta la fecha efectiva del retiro.**

El participante deberá pagar la proporción del arancel correspondiente al porcentaje de clases ya transcurridas y, cuando corresponda, se devolverá la proporción del arancel correspondiente a las clases que resten por realizar.

Cuando al momento del retiro reste un 15% o menos de las clases programadas para finalizar la Certificación, no procederá devolución del arancel y éste deberá encontrarse íntegramente pagado.

Si el participante hubiera pagado un monto superior al que corresponda de acuerdo con este cálculo, se devolverá la diferencia. Si hubiera pagado un monto inferior, deberá completar la diferencia correspondiente.

Toda devolución que proceda será realizada a la persona natural o jurídica que efectivamente haya efectuado el pago, dentro de los **30 días hábiles siguientes** a la comunicación formal de retiro.

5. PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDADES DEL PARTICIPANTE

La Certificación contempla un proceso de aprendizaje teórico, práctico y experiencial. Para participar del proceso formativo y obtener la certificación correspondiente, el participante se compromete a:

- a)** Cumplir con un mínimo de **75% de asistencia** a las actividades contempladas en la Certificación.
- b)** Cumplir con las actividades contenidas en las **Guías de Aprendizaje y Bitácoras de Prácticas**, entregando los reportes o actividades solicitados dentro de los tiempos establecidos.
- c)** Participar activamente en las **reuniones grupales y/o individuales** contempladas en el programa, de acuerdo con la metodología y organización establecidas.



- d)** Asistir y participar en las **Sesiones de Coaching Observado**, prácticas de coaching y **Actividades de Aprender Haciendo**, de acuerdo con la metodología, fechas e indicaciones que se comuniquen durante el programa.
- e)** Participar de manera **activa, responsable y respetuosa** en las distintas actividades de la Certificación, manteniendo una adecuada convivencia con docentes, coaches, facilitadores y demás participantes.
- f)** Mantener la **confidencialidad** respecto de las experiencias, conversaciones e información personal compartida por otros participantes durante las actividades del programa.
- g)** Cumplir con los demás requisitos de aprendizaje, práctica y evaluación establecidos para la Certificación, cuando corresponda.

Los requisitos y actividades específicos de cada etapa podrán ser comunicados **al inicio y durante el desarrollo de la Certificación**, de acuerdo con su metodología y planificación.

El cumplimiento de los requisitos académicos establecidos, incluyendo el requisito mínimo de asistencia, así como el pago de la totalidad del valor del programa, será condición para obtener la **Certificación Coach Neuro Ontológico**.

6. CONFIDENCIALIDAD

Debido al carácter experiencial de la Certificación, durante las actividades podrán compartirse experiencias personales, emociones, conversaciones, reflexiones y otros antecedentes de carácter privado.

Los participantes deberán mantener la **confidencialidad y privacidad** de la información personal compartida por otras personas, especialmente durante sesiones y prácticas de coaching, ejercicios experienciales, supervisiones y actividades grupales.

No podrán grabarse, publicarse, reproducirse ni difundirse sesiones, conversaciones o experiencias personales de otros participantes sin su autorización.



7. MATERIALES Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Los manuales, presentaciones, documentos, Guías de Aprendizaje, ejercicios, modelos, metodologías, videos, audios, meditaciones, visualizaciones y demás materiales proporcionados durante la Certificación están destinados al aprendizaje y uso personal del participante.

Los participantes podrán incorporar y aplicar en su ejercicio personal o profesional las herramientas y aprendizajes adquiridos durante la Certificación.

Sin embargo, los materiales y contenidos proporcionados no podrán ser reproducidos, distribuidos, publicados, comercializados o utilizados total o parcialmente para impartir cursos, talleres, capacitaciones, certificaciones o programas similares sin autorización previa.

8. GRABACIONES DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

Determinadas clases, sesiones o actividades podrán ser grabadas con fines de aprendizaje, supervisión o revisión posterior por parte de los participantes.

Estas grabaciones serán de uso exclusivo de la Certificación y no podrán ser compartidas, publicadas o difundidas fuera de ésta.

La participación en estas grabaciones **no constituye autorización para utilizar la imagen, voz o testimonio del participante con fines publicitarios, promocionales o comerciales.**

9. CAMBIOS Y SITUACIONES EXCEPCIONALES

Cuando existan razones justificadas, fuerza mayor u otras circunstancias que impidan realizar una actividad en las condiciones originalmente previstas, podrán efectuarse modificaciones de fechas, horarios, docentes, facilitadores, lugar o modalidad.

Las modificaciones relevantes serán informadas oportunamente a los participantes, procurando mantener los objetivos generales y las condiciones



esenciales de la Certificación. Cuando corresponda, se buscará acordar con los participantes una alternativa adecuada.

10. NATURALEZA DE LA CERTIFICACIÓN

La Certificación corresponde a un programa de **formación, capacitación, aprendizaje y desarrollo personal y profesional** orientado a la formación de Coaches Neuro Ontológicos.

La formación podrá incorporar metodologías y experiencias vinculadas al **Coaching Neuro Ontológico, Programación Neurolingüística (PNL), trance, visualización, trabajo corporal y otras metodologías complementarias.**

Estas actividades tienen una finalidad formativa y de desarrollo personal y **no constituyen psicoterapia, atención médica, diagnóstico ni tratamiento de salud.**

11. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

Estas Condiciones Generales tienen por finalidad entregar públicamente información sobre los principales aspectos de la **Certificación Coach Neuro Ontológico.**

Las fechas, horarios, modalidad, valor y alternativas de pago serán informados para cada edición.

Los requisitos y actividades académicas serán informados **al inicio y durante el desarrollo de la Certificación**, de acuerdo con su metodología y planificación, y se regirán además por el **Reglamento de la Certificación Coach Neuro Ontológico.**

ESCUELA EMPODERATE

Servicios de formación y capacitación ofrecidos por **Karin Plass del Corral**

Ebro 2751, oficina 1405, Las Condes, Santiago

WhatsApp: +56 9 6466 9999

www.empoderate.cl



Ebro 2751, Of 1405,
Las Condes, Santiago.



+56 9 64669999



[https://empoderate.cl/
contacto@empoderate.cl](https://empoderate.cl/contacto@empoderate.cl)